

# Con-VIVENCIA de verano

Magaz de Pisuerga 2017

**Solicitud de matrícula 2017: Del viernes 26 de mayo al 2 de junio de 2017** (ambos incluidos)



**PROPUESTAS EDUCATIVAS:** Educación ambiental, expresión plástica, actividades físicas en el medio natural, expresión corporal, animación a la lectura, huertos educativos, ludopiscina (actividades y juegos educativos en la piscina municipal) y expresión musical, entre otras muchas.

**Para niñas y niños entre 4 años (o cursado 1º de educación Infantil) hasta 12 años**

**TURNOS (de lunes a viernes, excepto festivos):**

- Del 26 al 30 de junio de 2017 (ambos incluidos).
- Del 1 al 15 de julio de 2017 (ambos incluidos).
- Del 16 al 31 de julio de 2017 (ambos incluidos).
- Del 1 al 15 de agosto de 2017 (ambos incluidos).
- Del 16 al 31 de agosto de 2017 (ambos incluidos).
- Del 1 al 7 de septiembre de 2017 (ambos incluidos).

**HORARIOS Y PRECIOS POR MENOR Y TURNO:**

- **Horario actividades** (de 10:00 a 14:00): **30 €** (por turno)
- **Horario ampliado:** **35 €** (por turno, incluye madrugadores y/o remolones).
  - **Madrugadores:** entre 8:00 y 10:00; **Remolones:** entre 14:00 y 15:00.
- **Periodos junio y septiembre:**
  - De 10:00 a 14:00: **15€** (por turno).
  - Horario ampliado (madrugadores y/o remolones): **18€** (por turno).

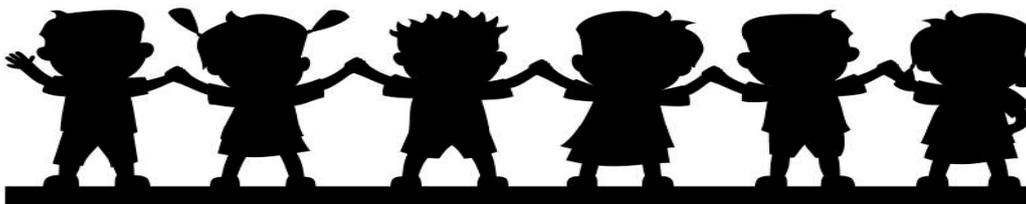


**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:** Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga. De 9:00 a 14:00. **SEGÚN BASES.**

**NO ES NECESARIO ADJUNTAR JUSTIFICANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN HASTA LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE ADMITIDOS**

Organiza: CONCEJALÍA DE INFANCIA

Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga



# BASES PARA LA INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA

## "Con-VIVENCIA de verano" 2017 (AYUNTAMIENTO DE MAGAZ DE PISUERGA)

Desde la Concejalía de Infancia se van a llevar a cabo jornadas de actividades para el verano de 2017, como respuesta a la conciliación de la vida familiar y laboral. Las fechas correspondientes son:

- Del 26 al 30 de junio.
- Del 1 al 15 de julio.
- Del 16 al 31 de julio.
- Del 1 al 15 de agosto.
- Del 16 al 31 de agosto.
- Del 1 al 7 de septiembre.

### ORGANIZACIÓN

Las actividades se desarrollarán en jornada de mañana y en horario de 10 a 14 horas de lunes a viernes, y en horario prolongado entre 8 y 15 horas. Quedando excluidos sábados, domingos y festivos locales.

El número máximo de participantes será de 30 por periodo o quincena. Y el número mínimo es de 5 participantes.

Edad de participantes: De 4 años a 12 años.

Los participantes podrán ser distribuidos en grupos de edad a criterio de la organización.

Para el mejor desarrollo de las actividades, los participantes no podrán simultanear estas actividades con otras que coincidan en todo o en parte en el mismo horario.

En el supuesto de vacantes o renunciadas se adjudicarán a los solicitantes que no hubieran obtenido plaza en cada quincena.

### CRITERIOS DE INSCRIPCIÓN

Por orden preferente:

- 1.- Niños empadronados en Magaz, con ambos padres trabajando. En el supuesto de familias monoparentales deberá acreditar tal condición el que conviva con el menor.
- 2.- Niños empadronados en Magaz.
- 3.- Niños no empadronados.

En igualdad de condiciones el criterio prevalente será el orden de inscripción.

### DOCUMENTACION A PRESENTAR

Ficha de inscripción con una foto tamaño carné.

Documentación acreditativa de la situación laboral de los padres en el supuesto que se invoque como criterio de preferencia en la inscripción.

No es necesario acreditar la condición de empadronado.

Para ser valorada, la documentación deberá estar presentada en el registro municipal antes de la fecha tope de inscripción.

### CUOTA DE INSCRIPCIÓN E INGRESO

Confirmada la plaza del participante (según listados del Tablón de Edictos), se deberá ingresar la cuota de inscripción correspondiente, en el periodo comprendido entre el día de la publicación de las listas, hasta las 14 horas del **martes 20 de junio de 2017.**

El ingreso se abonará en entidad bancaria y número de cuenta que aparece en informe de inscripción, aportando seguidamente el justificante de ingreso de la cuota en el registro municipal. Sin este justificante no se considerará la plaza confirmada y será adjudicada entre los que estén en reserva.

Para horario de 8 a 15 horas: **35 € por quincena** (incluye monitores, materiales comunes y seguro).

Para horario de 10 a 14 horas: **30 € por quincena** (incluye monitores, materiales comunes y seguro).

Ampliación de quincenas de 8 a 15 horas: **18€ por periodo** (incluye monitores, materiales comunes y seguro).

Ampliación de quincenas de 10 a 14 horas: **15€ por periodo** (incluye monitores, materiales comunes y seguro).

Magaz, mayo 2017.

Dña. Yolanda Herrezuelo Pedrosa  
(Concejala de Infancia)